

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EDIFICIO ANTIGUOS COMEDORES, VEJER DE LA FRONTERA, CÁDIZ.

Juan Jesús Cantillo Duarte

Resumen

Presentamos los resultados obtenidos tras la realización del control de movimientos de tierras y del piqueteado de los lienzos murarios meridionales llevados a cabo en el edificio Antiguos Comedores, un inmueble que mantiene una funcionalidad desde el siglo XV cuando se funda el Hospital-Convento de San Juan de Letrán.

Abstract

Present the results obtained after completion of earthworks control and piting of the canvases wall southern conducted in the former Antiguos Comedores, a building that you keep a feature since the fifteenth century when he founded the Hospital-Convento de San Juan de Letrán.

1. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Con fecha de 1 de abril de 2009, D. Antonio Muñoz Rodríguez, como Concejal del área de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente y D. David Cayetano López, como Concejal del Área de Fomento del Excmo. Ayto. de Vejer de la Frontera, promotora de la obra a efectuar en el edificio Antiguos Comedores, en el término municipal de Vejer de la Frontera, se puso en contacto con los directores que suscriben el presente proyecto para la realización de las actuaciones arqueológicas pertinentes previas al acondicionamiento del inmueble para posterior uso como parte de oficinas municipales.

El edificio presenta una forma rectangular irregular, compuesto por cinco módulos, dos de ellos presentan patios delanteros a fachada, los cuales suponen las entradas principales del edificio municipal, así como los cinco módulos se abren a un patio interior que presenta lindero suroeste a la prolongación de la posible muralla de Vejer de la Frontera. Adosado al lindero trasero el patio presenta algunas dependencias. El trabajo de reforma que pretende llevar a cabo la promotora inciden en todos los módulos a excepción del quinto, que resulta destinada a Salón de Plenos, consistiendo en una redistribución de los espacios para el nuevo organigrama funcional, mientras que los trabajos de ampliación consisten en la ejecución en el patio trasero de una sala para albergar tres oficinas y una Sala de Juntas, lo cual conlleva movimientos de tierras en un lugar protegido por la legislación. Además se pretendía realizar el piqueteado de las paredes del patio trasero, en cuyas cercanías podría estar la antigua muralla que cercaba la ciudad desde al menos el s. X. Junto a ello es destacable informar que el edificio objeto de reforma se levanta sobre el antiguo Convento-Hospital de San Juan de Letrán, por lo que las posibilidades de que los resultados de control de los movimientos de tierras en el patio trasero fuesen positivos eran muy probables.

La empresa encargada de la ejecución de la obra de reforma en el edificio fue Construcciones y Restauraciones Meta S.L., con CIF 34045771 K y domicilio en C/ Cañada de San Lázaro, número 19, de Vejer de la Frontera (Cádiz).

Dicho proyecto fue suscrito por D. Israel Quintero Orrequia, arquitecto colegiado 401 del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, director facultativo de la obra y visado por el colegio oficial de arquitectos de Cádiz.

2. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE

Vejer de la Frontera se encuentra ubicado sobre una suave colina alomada a 190 m.s.n.m. asentado en materiales de calcarenitas bioclásticas del Mioceno superior (Gutiérrez *et alii*, 1991).

El edificio Antiguos Comedores, objeto de la presente memoria, se emplaza en pleno centro urbano e histórico, concretamente en la intersección de la calle Misericordia con la calle San Juan.

La superficie catastral del conjunto estructural donde se ubica el edificio es de 449 m². La referencia catastral es CU1 parcela 3963809TF3136D0001UE de propiedad municipal.

3. OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Los objetivos perseguidos con esta actuación preventiva es la de realizar un diagnóstico del potencial estratigráfico y arqueológico del interior del edificio Antiguos Comedores para con ello comprobar la existencia o no de vestigios arqueológicos en la zona que se verán afectadas por las tareas de acondicionamiento necesarios para su funcionamiento como parte de oficinas municipales, detectando tanto posibles estructuras constructivas (bienes inmuebles), elementos muebles de cultura material u otras manifestaciones antrópicas de carácter arqueológico. Se pretende vaciar el patio trasero hasta una cota de -0'60 m. de profundidad sobre la cota natural del terreno.

En el resto de módulos se pretende realizar una serie de trabajos de reforma para una mejor redistribución de los espacios conllevando una mejora del nuevo organigrama funcional y no comportan actuaciones que motiven un control desde el punto de vista arqueológico.

Los resultados de la actuación servirán de base para que se adopten, en caso positivo, las medidas cautelares pertinentes para salvaguardar los bienes patrimoniales localizados, es decir, la realización de una excavación arqueológica en extensión para con ello ir profundizando en el conocimiento más exacto de la ocupación humana del lugar.

La realización de un seguimiento arqueológico del movimiento de tierra en toda la zona objeto de estudio y del control de piqueteado de las paredes del patio trasero, consensuada con los técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz, tiene como objetivos prioritarios, encaminados a conseguir un completo diagnóstico del sitio desde el punto de vista arqueológico.

Ha consistido en la presencia física de un técnico superior arqueólogo durante el proceso de vaciado sedimentario del patio trasero y piqueteado de paredes del propio patio, controlando todo movimiento de tierra que se haya realizado en el mismo. Se realizó un control exhaustivo en aquella zona donde se ha realizado dicho sondeo, que se desarrolló manualmente. Se anotaron todos aquellos datos que fueron de interés en el pertinente Libro Diario y si se hubiese localizado algún resto de interés habría sido notificado inmediatamente a la Delegación Provincial de Cádiz, acotándose dicha zona para su excavación si fuese oportuno.

4. RESULTADOS DE LAS CATAS PARAMENTALES

Esta fase de actuación dio comienzo el día 6 de abril de 2010 y se prolongó hasta el día 25 del mismo mes. La misma consistía en un control de los movimientos de tierras de los niveles de colmatación del patio trasero del susodicho edificio y control de los piqueteados de los lienzos meridionales. Para la realización de esta actividad contamos con dos obreros dependientes del propio Ayuntamiento de Vejer de la Frontera,

auspiciados en todo momento por un técnico-arqueólogo. La idea inicial era la de evaluar el potencial estratigráfico y arqueológico del inmueble, dar una fecha a la colmatación y observar si era susceptible de restauración. Para ello se llevó a cabo la realización de una zanja longitudinal de 21'27 m. de largo, 0'80 m. de ancho y una profundidad de entre -0'80 y -0'90 m. con respecto al punto 0.

Desde el primer momento se llevó a cabo la individualización, registro y documentación de las distintas Unidades Estratigráficas (U.E. o UU.EE en adelante, según se proceda), Unidades Murarias (U.M. o UU.MM. en adelante, según se proceda) y Estructuras Constructivas (E.C. o EE.CC en adelante, según se proceda) observadas, resumidas en:

U.E. 100: Este nivel se corresponde con la solería que cubría la totalidad del patio donde se efectuó el control de los movimientos de tierras. Se trata de pequeñas losas con un tamaño de 0'20 x 0'20 x 0'02 m. De cronología contemporánea, posiblemente esté relacionado con la última fase de remodelación sufrida por el inmueble y tal como indica una losa colocada con motivo de su actuación fue llevada a cabo en el año 1928.

U.E. 101: Estrato de coloración marrón chocolate (5 YR 4/4, Munsell), granulometría media, matriz arenosa y compactación media. Su funcionalidad parece orientada a servir de base a la UE 100. Se documenta estéril desde el punto de vista arqueológico. Le atribuimos una cronología contemporánea, coetánea al estrato que le superpone.

U.E. 102: Bajo la UE 101 y en la zona más occidental del área afectada por la zanja se documentó un nivel de coloración marrón pardo (2,5 YR 4/6, Munsell), con una potencia máxima de 0'25 m. Desde el punto de vista sedimentológico, posee una matriz arenosa, de grano medio y compactación media. No hemos documentado en su interior resto alguno de cultura material, por lo que parece probable que su uso venga definido

por la nivelación del sustrato previo a la colocación de las UUEE 100 y 101, por lo que le atribuimos un enmarque cronológico contemporáneo. Destacar la aparición de un destacado aporte de restos pétreos de pequeño diámetro.

U.E. 103: Se corresponde con el estrato de colmatación y sellado de una de las atarjeas documentadas, la denominada EC 1. De coloración marronáceo, matriz arenosa, granulometría media y compactación media. Estéril desde el punto de vista arqueológico, donde tan solo se ha documentado restos latericios de origen contemporáneo. Posiblemente se relacione con el último momento constructivo del edificio, en 1928.

EC 1: Cubierto por la UE 103, se corresponde con una atarjea con dirección N-S. Proviene del flanco meridional. Se construye mediante hileras de ladrillos toscos colocados de manera horizontal y ligados con una argamasa de cal y arena. El suelo de esta estructura se caracteriza por ladrillos colocados técnicamente a la palma. Estaba colmatada por un sedimento de coloración negruzco (UE 104) (2,5 Y 4/0, Munsell), sin restos de cultura material. Se construye sobre el sustrato geológico. Se le atribuye una cronología contemporánea, coetánea a los niveles arqueológicos descritos hasta el momento.

U.E. 104: Estrato de sellado y colmatación de la atarjea EC 2. Desde el punto de vista sedimentológico es análogo a la UE 103, por lo que tanto la estructura como el posterior sellado sea coetáneo a la misma.

E.C. 2: Cubierto por la UE 104, se corresponde con una atarjea con dirección N-S, por tanto paralela a la E.C. 1. Se encuentra construida técnicamente de manera similar a EC 1. También se hallaba colmatada por un sedimento negruzco, estéril desde el punto de vista arqueológico. Al igual que los estratos y estructuras documentados hasta el

momento le atribuimos una cronología contemporánea. Se encuentra construido sobre una de las fosas documentadas, cortándola de manera sistemática.

U.E. 105: Estrato de sellado y colmatación de la fosa realizada con motivo de la construcción de E.C. 3. Desde el punto de vista sedimentológico y material posee características similares a las ya descritas UUEE 103 y 104.

E.C. 3: Cubierto por la UE 105, la estructura EC 3 se corresponde con una nueva atarjea, esta vez con una dirección E-W. Se sitúa en el lado más oriental del área de intervención, técnicamente construida de manera similar a EECC 1 y 2. Al igual que éstas, le atribuimos una edad contemporánea. Se encuentra inmediatamente por encima del sustrato geológico.

U.E. 106: Estrato de coloración marronácea (7,5 YR 4,4, Munsell), de granulometría media, matriz arenosa y compactación media. Se trata del sedimento que rellena a una de las dos fosas documentadas, en concreto la situada en la zona oeste del patio. En su interior hemos registrado una notable cantidad de restos óseos humanos inconexos, a modo de osario. Junto a esto, también se ha registrado restos cerámicos de los siglos XVIII-XIX y XX, por lo que todo parece indicar que se trata de dos fosas creadas durante el periodo de funcionamiento del hospital para albergar restos humanos en posición secundaria. Las dimensiones de la fosa no la hemos podido precisar ya que la misma se salía de nuestra área de actuación solicitada, sin embargo realizamos un sondeo junto a la zanja practicada para confirmar que nos encontrábamos ante una fosa realizada durante el periodo de funcionamiento del hospital de San Juan de Letrán. Por tanto, realizamos un sondeo de 2 x 2 y una profundidad de 1,50 m. sobre el punto 0. El objetivo era dirimir cuestiones cronológicas y funcionales.

Tras la realización del mismo pudimos confirmar un foso apriorísticamente de grandes dimensiones (2,84 m. de longitud), que albergaba restos óseos humanos inconexos. También documentamos en este estrato (UE 106) restos cerámicos del ámbito doméstico (ollitas vidriadas meladas, cazuelas con decoración interna mediante vidriado melado y exterior con signos evidentes de exposición al fuego, restos de escudillas,...) que pueden estar relacionado con actividades ejercidas en el hospital.

UE 107: Estrato que rellena a la fosa situada en el lado más oriental de la zanja. Tanto las características sedimentológicas como materiales son similares a las documentada y descrita en la UE 106, por lo que pensamos son coetáneas, es decir, entre los siglos XVIII-XIX. Sin embargo y a pesar de poseer unas dimensiones ligeramente superior al anterior (3,22 m. de longitud) el volumen tanto de restos óseos como cerámicos disminuye considerablemente. Está realizada sobre el sustrato geológico (UE 108).

UE 108: Como tal consideramos al sustrato geológico natural documentado en extensión en todo el patio. Se trata de calcarenita bioclástica del Mioceno Superior (Gutiérrez et alii, 1991). De coloración amarillenta (2,5 Y 9/6, Munsell). Pensamos que esta zona donde se asentó primero el antiguo hospital de San Juan de Letrán y con posterioridad los antiguos comedores sufrió un rebaje de este sustrato natural de aproximadamente 1 m., posiblemente para nivelar un suelo extramuro que debió tener un escarpe considerable, por lo que parece probable que esta zona constituyese previo a la construcción del hospital en el siglo XV un escarpe natural que paulatinamente sufrió un proceso antrópico de aterrazamiento para ir configurando el actual paisaje urbano.

Tras el proceso de documentación fotográfica y planimétrica de la zona donde se habían evidenciado restos de las fosas y consensuado con los técnicos de la Delegación

Provincial de Cultura de Cádiz se procedió a la cubrición de estas áreas con geotextil con el fin de preservarlo y aislarlo de toda afección constructiva contemporánea.

En cuanto al piqueteado de las paredes meridionales dio como resultado la localización en uno de los patios traseros del edificio de un lienzo murario con hornacina de una antigua capilla del convento, datado a fines del siglo XV. Desde el punto de vista constructivo estaba realizado sobre arenisca autóctona.

5. CONCLUSIONES Y BALANCE FINAL

Hemos realizado un control de movimientos de tierras y análisis paramental de diversos muros en el patio trasero del edificio Antiguos Comedores de Vejer de la Frontera.

Como consecuencia de esta actividad hemos documentado dos fosas realizadas en el interior del patio trasero del citado inmueble. Los restos óseos humanos localizados pertenecen a enterramientos en posición secundaria, formando parte de un osario. Esta estructura negativa está íntimamente relacionada con la funcionalidad del edificio objeto de estudio. Nos encontramos ante un inmueble que lleva ejerciendo diversas funciones desde el último cuarto del siglo XV, cuando se emprende la construcción del antiguo Hospital Convento de San Juan de Letrán, uno de los primeros edificios construidos extramuros y cuya función era la de albergar a enfermos, cuyo cuerpos, en algunos casos, fueron enterrados en este lugar, como le sucedió a Pascual García, en 1801, “enfermo en una de las camas del Hospital de la Misericordia” o a Francisco Sánchez, en 1804. También elegían estas iglesias los cofrades y devotos de la Misericordia, como Sebastián Manzorro Herrera, en 1800 (según datos recogidos en artículo de A. Muñoz en el Boletín local editado por la Sociedad Económica Amigos del País).

Formando parte de este hospital convento debió estar la capilla cuya frontal con la hornacina que debió estar en uso hasta fines del siglo XIX, cuando la Junta Provincial de Sanidad y ante el lamentable estado del hospital, procede a su liquidación, que cuantifica en 2610 pesetas (según A. Morillo). Esta cantidad será destinada por el Ayuntamiento a la construcción de un nuevo edificio hospitalario y puesto que las pésimas condiciones del antiguo hospital no aconsejaron construirlo en el mismo solar, se procedió a buscar un nuevo emplazamiento. En el año 1900 se coloca la primera piedra para la construcción del nuevo hospital e iglesia y en 1905, año de gran miseria y crisis agrícola, tal y como lo publica el periódico El Heraldo, de Madrid: *“Las Hermanas de la Caridad se hacen cargo del nuevo edificio sanitario que estuvo funcionando como tal hasta 1945. Desde entonces el edificio se dedica a la enseñanza, Colegio Divino Salvador, y mantiene la iglesia de la Merced, aunque sería preciso aclarar que la atención escolar se simultaneó con otras actividades casi desde el principio”*.

Por tanto la actividad del edificio Antiguos Comedores duró cuatro siglos, constituyendo uno de los primeros conjuntos edilicios construidos extramuros, sirviendo primero de hospital convento para constituir en el primer tercio del siglo XX un centro de educación primaria, denominado Escuelas Primo de Rivera, cuya fachada actual, de composición simétrica, es muy propia de principios del siglo XX.

En cuanto a los resultados de los análisis paramentales ejercidos sobre los lienzos meridionales del citado edificio, es de destacar sobre manera el rebaje sufrido por el sustrato geológico (en más de 1 metro) para la nivelación del suelo y posterior construcción del edificio, cosa normal si tenemos en cuenta que nos encontramos extramuro y la orografía ha debido cambiar sistemáticamente desde el siglo XV. A este respecto, nos declinamos a pensar que toda esta extensa área extramuro

topográficamente debió constituir un escarpe natural que con el paso del tiempo se ha ido aterrazando hasta conformar el actual urbano. Esta debe ser la razón por la cual no hemos documentado restos de la muralla que cercaba la villa de Vejer desde el Medievo.

Por otro lado y a tenor del piqueteado llevado a cabo en el patio de menor dimensión, hemos documentado un lienzo y hornacina realizado sobre calcarenita autóctona de una capilla del último cuarto del siglo XV, la cual debía albergar una imagen divina relacionada con el convento, posiblemente el Santo Cristo de Ánimas, una talla de fines del siglo XV, procedente de la iglesia hospital de San Juan de Letrán, hoy en la Iglesia Divino Salvador.

6. BIBLIOGRAFÍA

GUTIERREZ MAS, J.M., MARTÍN, A., DOMINGUEZ-BELLA, S. y MORAL, J.P., 1991: “Introducción a la Geología de la provincia de Cádiz”. Universidad de Cádiz.

MUÑOZ, A., “

Fig 1. Vista final del control arqueológico

Fig 2. Perfil estratigráfico S.

Fig 3. Restos cerámicos documentados pertenecientes al s. XIX

Fig 4. Vista final de la capilla con hornacina

Borrador / Preprint

UE 108

EC 1

EC 2

UE 717
Usa

UE 108

EC 1

UE 108

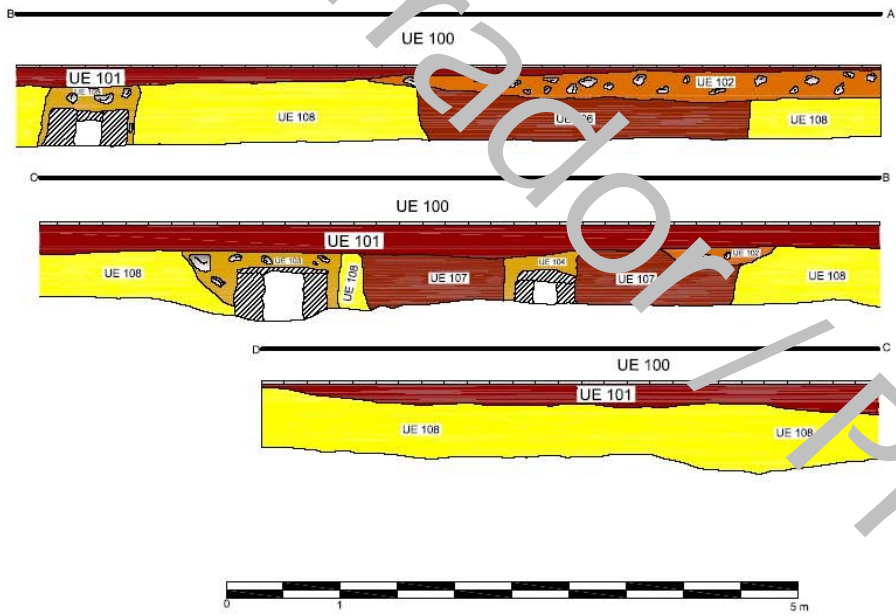
UE 108

UE 106
Fosa

Borrador / Preprint

OTRA EXPEDICION
DE LOS REYES CATOLICOS
EN EL AÑO DE 1492
FUE EN LA CIUDAD DE
TOLEDO





Borrador / preprint





Borrador / Preprint

El edificio presenta una forma rectangular irregular, compuesto por cinco módulos, dos de ellos presentan patios delanteros a fachada, los cuales suponen las entradas principales del edificio municipal, así como los cinco módulos se abren a un patio interior que presenta lindero suroeste a la prolongación de la posible muralla de Vejer de la Frontera. Adosado al lindero trasero el patio presenta algunas dependencias. El trabajo de reforma que pretende llevar a cabo la promotora inciden en todos los módulos a excepción del quinto, que resulta destinada a Salón de Plenos, consistiendo en una redistribución de los espacios para el nuevo organigrama funcional, mientras que los trabajos de ampliación consisten en la ejecución en el patio trasero de una sala para albergar tres oficinas y una Sala de Juntas, lo cual conlleva movimientos de tierras en un lugar protegido por la legislación. Además se pretendía realizar el piqueteado de las paredes del patio trasero, en cuyas cercanías podría estar la antigua muralla que cercaba la ciudad desde al menos el s. X. Junto a ello es destacable informar que el edificio objeto de reforma se levanta sobre el antiguo Convento-Hospital de San Juan de Letrán, por lo que las posibilidades de que los resultados de control de los movimientos de tierras en el patio trasero fuesen positivos eran muy probables.

La empresa encargada de la ejecución de la obra de reforma en el edificio fue Construcciones y Restauraciones Meta S.L., con CIF 34045771 K y domicilio en C/ Cañada de San Lázaro, número 19, de Vejer de la Frontera (Cádiz).

Dicho proyecto fue suscrito por D. Israel Quintero Orrequia, arquitecto colegiado 401 del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz, director facultativo de la obra y visado por el colegio oficial de arquitectos de Cádiz.